

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17920 *Resolución de 12 de agosto de 2026, del Ayuntamiento de Ocaña (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 150, de 10 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial/a de Primera Conductor/a de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón/a de Mantenimiento de Instalaciones Deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ocaña, 12 de agosto de 2026.—El Teniente de Alcalde, Juan José Rodríguez Hernández.